

127. Los Dioses asignaron á los Bramanes tres cosas puras, que les son peculiares, á saber: la cosa que fué contaminada sin ellos saberlo; la que rocían con agua en caso de duda, y la que ellos quieren que lo sea diciendo: *Sea este objeto puro para mí.*
128. Las aguas, en las cuales puede una vaca apagar su sed, son puras cuando corren por terreno puro, cuando no están contaminadas por inmundicia, y cuando son agradables por su olor, color y gusto.
129. La mano de un artesano es siempre pura cuando trabaja, y jamás fueron inmundos la mercancía puesta en venta, ni el alimento dado á un novicio mendicante: tal es la regla.
130. La boca de una mujer es siempre pura; es puro un pájaro, en el momento en que hace caer un fruto; un animal joven, mientras está mamando, y un perro, cuando está cazando.
131. La carne de animal salvaje, muerto por perros, ha sido declarada pura por Manú, igualmente que la de animal muerto por otros carnívoros, ó por gentes que viven de la caza, como los Chándálas.
132. Todas las cavidades del ombligo arriba son puras; del ombligo abajo impuras, como todos los excrementos.
133. Las moscas, las aspersiones de saliva, la sombra de una persona impura, una vaca, un caballo, los rayos del sol, el polvo, la tierra, el aire, el fuego, que han tocado objetos impuros, deben tenerse siempre como puros en su contacto.
134. Para purificar los órganos por donde salen los excrementos y la orina, debe emplearse tanta tierra y agua cuanta sea necesaria, como también para quitar las doce impurezas del cuerpo.
135. Las traspiraciones pingües, el sémen, la sangre, la grasa de la cabeza, la orina, los excrementos, las mucosidades de la nariz, la cera de los oídos, el humor flemático, las lágrimas, las concreciones de los ojos y el sudor son las doce impurezas del cuerpo humano.
136. El que desea la pureza, debe emplear un pedazo de tierra con agua para el conducto de la orina, tres para el ano, diez para una mano, y siete para las dos manos, ó mas si es necesario.
137. Esta purificación es para los amos de casa; la de los novicios debe ser doble; triple la de los anacoretas, y cuádruple la de los mendicantes ascéticos.
138. Hecha la deposición de la orina ó los excrementos, despues de la purificación susodicha, se debe lavar la boca y rocíar despues las cavidades del cuerpo; é igualmente cuando va á leerse el Veda, y siempre en el momento de comer.
139. El Duidya tome primeramente agua en la boca por tres veces, y enjúguese despues dos veces la boca, si desea la pureza de su cuerpo. Una mujer y un Sudra solo hacen esto una vez.
140. Los Sudras que se conforman con los preceptos de la ley, deben hacerse afeitar la cabeza una vez al mes; su medio de purificación es el mismo de los Vaisias, y su alimento debe consistir en las sobras de los Bramanes.
141. Las gotas de saliva que de la boca caen sobre alguna parte del cuerpo, no impurifican; como tampoco los pelos de la barba que entran en la boca ó se introducen en los dientes.
142. Las gotas de agua que caen sobre los piés del que la presenta á otros para la ablucion, deben reputarse iguales á las aguas que corren por terreno puro, y no es posible ser por ellas contaminado.
143. El que llevando una carga, de cualquier modo que sea, es tocado por un hombre ó un objeto impuro, puede, sin dejar su carga, purificarse con la ablucion.
144. Despues de haber vomitado ó haberse purgado, se debe tomar un baño y comer manteca clarificada: cuando se vomita despues de comer, solo se debe lavar

la boca. Está prescrito el baño para quien tuvo comercio con mujer.

145. Despues de haber dormido, estornudado, comido, salivado, mentido ó bebido, y en el momento de leer la sagrada escritura, se debe lavar la boca, aun estando puro.
146. Os he explicado por completo las reglas de purificación concernientes á todas las clases, y los medios de quitar las impurezas de los objetos de que se hace uso; aprended ahora las leyes por lo que respecta á las mujeres.
147. Una niña, una joven, una vieja, jamás deben hacer cosa alguna segun su voluntad, ni aun en su propia casa.
148. En la infancia debe siempre la mujer depender de su padre, de su marido en la juventud, y muerto este de los hijos; si no tiene hijos, de los próximos parientes del marido, ó en su defecto, de los del padre, y si no tiene parientes por parte de este, del soberano: jamás debe una mujer obrar á su antojo.
149. Jamás procure separarse del esposo, del padre ó de los hijos, porque expondría al envilecimiento á las dos familias.
150. Debe estar siempre de buen humor, desempeñar con acierto las faenas de familia, tener gran cuidado de los utensilios domésticos, y no ser en los gastos manirota.
151. Debe servir respetuosamente, durante su vida, al marido á quien fué entregada por el padre ó por el hermano mayor con su consentimiento, y no faltarle á la fe prometida despues de su muerte.
152. Las palabras de bendición, y el sacrificio al Señor de las criaturas en la ceremonia nupcial, se practican para asegurar la felicidad conyugal; pero la autoridad del esposo sobre su mujer está basada en la donación que el padre le hizo de su hija, en el momento de los desposorios.
153. El marido, cuya union fué consagrada con las preces de costumbre, procure continuamente agradar á su esposa en este mundo, así en la estacion oportuna como en cualquier otro tiempo, y la hace conseguir la felicidad en la otra vida.
154. Una mujer virtuosa, por mas que su marido observe conducta relajada, tenga otros amores y carezca de buenas cualidades, debe sin embargo reverenciarlo constantemente como á un dios.
155. No hay sacrificio, ni práctica piadosa, ni ayuno que concierna á las mujeres en particular. Ame y respete la esposa á su marido, y será honrada en el cielo.
156. La mujer virtuosa, que desee conseguir el mismo sitio de felicidad que su marido, no debe hacer cosa alguna que pueda desagradarle, ni mientras viva, ni despues de su muerte.
157. Debe enflaquecer voluntariamente, manteniéndose con flores, raíces y frutas puras, y despues que pierda á su esposo, ni aun debe pronunciar el nombre de otro hombre.
158. Consérvese paciente y resignada hasta su muerte, dedicándose á prácticas piadosas, casta y sobria como un novicio, y observando las excelentes reglas de conducta de las que solo tienen un esposo.
159. Muchos millares de Bramanes, exentos de sensualidad desde su mas tierna juventud, que no dejaron descendencia, llegaron sin embargo al cielo.
160. Igual á estos hombres austeros, la mujer virtuosa, que despues de la muerte del marido se conserva perfectamente casta, va directamente al cielo, aun cuando no tenga hijos.
161. Pero la viuda, que por tener hijos es infiel al marido, cae en desprecio en este mundo, y será excluida de la celeste morada, en donde él ha sido admitido.
162. Todo hijo dado á luz por una mujer que tuvo comercio con otro que su marido, no es su hijo legítimo; del mismo modo el hijo engendrado por un

- hombre con mujer de otro, no le pertenece, y en ninguna parte de este código se concede á la mujer virtuosa el derecho de tomar segundo esposo.
163. La que abandona á su marido de clase inferior, para unirse á otro de clase superior, es despreciada en este mundo con el epíteto de Parapurva (que tiene otro marido que el antiguo).
164. Una mujer infiel á su marido es objeto de ignominia en este mundo; despues de su muerte renace en el vientre de un chacal, ó padece de elefantiasis ó de consuncion pulmonar.
165. La que, por el contrario, no falta á la fe que debe al marido, y tiene puros sus pensamientos, sus palabras y su cuerpo, consigue la misma morada celestial que su marido, y es llamada mujer virtuosa por todos los hombres honrados.
166. Observando esta honrosa conducta la mujer casta en sus pensamientos, en sus palabras y en su persona, alcanza gran nombre aquí abajo, y es admitida, despues de su muerte en la misma morada que su esposo.
167. Todo Duidya no ignorante de la ley, que vea morir una esposa, que se conformaba con estos preceptos y pertenecía á su misma clase, debe quemarla con los fuegos sagrados, y los instrumentos del sacrificio.
168. Cumplido así con los fuegos sagrados el rito de los funerales de una mujer muerta antes que él, contraiga nuevo matrimonio, y vuelva á encender el fuego nupcial.
169. Jamás deje de hacer las cinco grandes oblacones segun las reglas prescritas, y elegida una esposa, habite en su casa durante el segundo periodo de su vida.

LIBRO SEXTO.

DEBERES DEL ANACORETA Y DEL DEVOTO ASCÉTICO.

1. El Duidya, concluidos sus estudios, y habiendo pasado también por el orden de amo de casa, segun a ley, debe despues vivir en el bosque, con fuerte resolucion, y perfectamente dueño de sus sentidos.
2. Cuando el jefe de familia ve arrugarse su piel y encanecer sus cabellos, y tiene bajo su vista á los hijos de sus hijos, retírese á un bosque.
3. Renunciando á los manjares que se comen en las ciudades, y á todo cuanto posee, confiando su mujer á sus hijos, marche solo ó con su mujer.
4. Llevándose su fuego consagrado y todos los utensilios domésticos empleados en las oblacones, abandonando la ciudad para retirarse al bosque, habite en él dominando sus órganos sensuales.
5. Cumpla las cinco grandes oblacones segun las reglas prescritas, con varias especies de granos puros, que sirven de manjares á los munis, como el arroz salvaje, con verduras, raíces y frutas.
6. Lleve una piel de gacela, ó un vestido de corteza, báñese tarde y mañana, tenga siempre largos sus cabellos, y deje crecer la barba, el vello de su cuerpo y las uñas.
7. Haga cuántas ofrendas pueda á los seres animados y dé limosnas con parte de su propio alimento, y honre á los que le visiten en su soledad, ofreciéndoles agua, raíces y frutas.
8. Debe aplicarse incesantemente á la lectura del Veda, sobrellevarlo todo con paciencia, tener benevolencia y perfecto recogimiento, dar siempre sin recibir jamás, y mostrarse compasivo hácia todos los seres.
9. Haga con regularidad las ofrendas al fuego dispuesto segun el orden Vitana, no descuidando en su debido tiempo las oblacones del novilunio y plenilunio.
10. Cumpla igualmente el sacrificio en honor de las constelaciones lunares, la ofrenda del grano nuevo, las

ceremonias que se practican cada cuatro meses, y las del solsticio del invierno y del estío.

11. Con granos puros, alimento de los munis, que crecen en la primavera y recogidos por él mismo, haga con separacion, segun la regla, las tortas y demas viandas que han de ofrecerse.
12. Y hecha á los dioses esta oblacion con las producciones mas puras del bosque, coma el sobrante, sazónándolo con sal, recogida por su mano.
13. Coma las verduras que secrian en la tierra ó en el agua, flores, raíces y frutas producidas por árboles puros, ó los aceites que se forman en los frutos.
14. Huya de la miel y de la carne, de los hongos terrestres, del bustrina, del sigruka y de las frutas del siekmataca (1).
15. En los meses de asvina, debe tirar los granos salvajes recogidos, como también sus vestidos viejos, las yerbas, las raíces y las frutas recogidas.
16. Jamás coma lo que crece en campo cultivado, aunque esté abandonado por el propietario, ni raíces ó frutas procedentes de pueblo, aunque se vea acosado por el hambre.
17. Puede comer manjares cocidos al fuego, ó frutas sazonadas por el tiempo, y para partir algunas frutas puede emplear una piedad, ó servirse de los dientes como mano de almirez.
18. Haga provisiones de grano para un día solamente, ó para un mes, ó para seis, ó aunque sea para un año.
19. Despues de haberse procurado alimento, coma por la tarde ó por la mañana, ó bien solamente al tiempo de la cuarta ó de la octava comida (2).
20. Ó bien siga la regla de la penitencia lunar (Chandrayana), durante la quincena iluminada y la oscura, ó coma granos cocidos una vez sola, al fin de cada una de las dos quincenas.
21. Ó bien viva solo de flores, raíces y frutas sazonadas por el tiempo, que espontáneamente cayeron, observando con rigor los deberes de los anacoretas.
22. Déjese rodar por el suelo, ó permanezca un día entero sobre las puntas de los piés, levántese y siéntese alternativamente, y báñese tres veces al día.
23. En la estacion cálida (griuna) sufra el ardor de los cinco fuegos; durante las lluvias (varcas) expóngase desnudo á los torrentes derramados por las nubes; en la estacion fria (hemanta) lleve un vestido húmedo, aumentando por grados su austeridad.
24. Haciendo su ablucion tres veces cada día, satisfaga á los Dioses y á los Manes con una libacion de agua, y practicando austeridades cada vez mas rigurosas, disique su sustancia mortal.
25. Entónces, depositados en sí mismo, segun la regla, los fuegos sagrados, trayendo las cenizas, no tenga ya fuegos sagrados, ni habitacion, guardando absoluto silencio, y manteniéndose con raíces y frutas.
26. Exento de toda inclinacion á los deleites sensuales, casto como un novicio, sirviéndose de la tierra por lecho, no consultando á su gusto para la vivienda, y alejándose al pié de los árboles.
27. Reciba de los Bramanes anacoretas y de los otros Duidyas amos de casa, que viven en el bosque, la limosna para el sosten de su existencia;
28. Ó bien, puede traerse el alimento de un pueblo, habiéndolo recibido en un plato hecho de hojas, ó en su mano desnuda, ó en un cascote de una vasija, y comer ocho bocados.
29. Tales son, con algunas otras, las prácticas piadosas que debe observar un Braman retirado en un

(1) El primero es el *andropogon schenanthus*; el segundo se ignora, y e tercero la *corita myza*.

(2) Es decir, la tarde del segundo ó del cuarto día, así como comer hasta entónces.

bosque, y para unir su alma al Ser Supremo, debe estudiar las varias partes teológicas (Upanishad) del libro revelado.

30. Las cuales fueron respetuosamente estudiadas por los devotos ascéticos y los Bramanes amos de casa retirados en el bosque, para aumento de su ciencia y purificación de su cuerpo.

31. *O si tiene alguna enfermedad incurable*, vuélvase hacia la region invencible del *nordeste*, y camine con seguro paso hasta la disolucion de su cuerpo, aspirando á la union divina, y viviendo solo de agua y aire.

32. El Braman que se vió libre de su cuerpo por medio de una de estas prácticas, puestas en uso por los grandes Richis, exento de tristeza y de temor, es admitido con distincion en la morada de Brama.

33. Cuando el anacoreta recorrió de este modo en los bosques el tercer período de su vida, abraza en el cuarto la ascética, renunciando á todo afecto.

34. El hombre que recorrió todos los órdenes, que hizo al fuego las oblacones requeridas, que dominó siempre sus órganos, y se cansó de dar limosna y hacer ofrendas, consagrándose á la devocion ascética, consigue despues de su muerte la felicidad suprema.

35. Cumplidos los tres deberes para con los santos, los Manes y los Dioses, dirija su pensamiento á la liberacion final; pero el que aspira á la beatitud sin haber pagado estas deudas, se precipita en el infierno.

36. Despues de haber estudiado los Vedas de la manera prescrita por la ley, y dado á luz hijos, de un modo legal, y ofrecido cuantos sacrificios haya podido, no puede tener otro pensamiento que el de la liberacion final.

37. Pero el Braman, que sin haber estudiado los libros santos, ni engendrado hijos, ni hecho sacrificios, desea la beatitud, va al infierno.

38. Despues de haber cumplido el sacrificio de Prayapati, en el cual, segun el precepto del Veda, presenta cuanto posee, y depositado en sí mismo el fuego del sacrificio, puede un Braman dejar su casa para darse á la vida ascética.

39. Cuando el que está imbuido en la parte teológica de los libros santos, librando de temor á todos los seres animados, abandona el órden de los amos de casa para pasar al de los anacoretas, los mundos celestes resplandecen con su gloria.

40. El Duidya, del cual nada temen las criaturas sensitivas, libre ya de su sustancia mortal, nada tiene que temer de nadie.

41. Saliendo de su casa con utensilios puros, guardando silencio, exento de todo deseo de los objetos que á su vista se presentan, abraza la vida ascética.

42. Pues que la soledad es el único medio de conseguir esta felicidad, permanezca siempre solo y sin compañía, así no abandona ni es abandonado, *ni sufra jamas el dolor que de esto resulta*.

43. No tenga fuego ni manjares; vaya por alimento al pueblo cuando tenga hambre; tenga resignacion, y ármese de firme resolucion; medite en silencio, *y fije su espíritu en el Ser divino*.

44. Una vasija de tierra, el tronco de los grandes árboles por habitacion, un mal vestido, soledad absoluta, la misma manera de tratar con todos, hé aquí los signos para conocer á un Braman, próximo á la liberacion final.

45. No desee la muerte, tampoco la vida; espere el momento fijado, como espera el criado su salario.

46. Purifique sus pasos, mirando dónde pone los pies, *por miedo de caminar sobre cabellos, sobre un hueso, ó otra cosa impura*; purifique el agua que ha de beber filtrándola por un lienzo, *para no causar la muerte de los animalillos que podrian encontrarse en ella*; purifique sus palabras con la verdad, y conserve siempre puro su espíritu.

47. Debe sufrir con paciencia las palabras injurio-

sas, no despreciar á nadie, y no guardar rencor por cosas concernientes á este cuerpo *débil y enfermo*.

48. No se irrite contra el que está irritado; si es injuriado, responda con dulzura, y no profiera palabras vanas sobre objetos sometidos á las siete percepciones, *que son los cinco órganos de los sentidos, el sentimiento y la inteligencia, y no hable de otra cosa que del Ser divino*.

49. Meditando con delicia sobre el alma suprema, sentado, sin necesitar cosa alguna, inaccesible á todo deseo sensual, sin mas sociedad que su alma, viva en este mundo en expectation de la beatitud eterna.

50. Jamas debe procurarse el sustento explicando prodigios y presagios, ni con la astrologia ó la quiromancia, ni dando preceptos de moral casuística, ni interpretando la santa escritura.

51. No entre en casa frecuentada por ermitaños Bramanes, pájaros, perros ó por otros mendicantes.

52. Cortados sus cabellos, uñas y barba, provisto de un plato, un baston y un cántaro, vaya siempre errante en perfecto recogimiento, evitando el hacer daño á toda criatura animada.

53. No sean de metal, ni tengan rotura los platos que use, y conviene purificarlos con agua, como las tazas empleadas en los sacrificios.

54. Una calabaza, un plato de madera, una vasija de tierra y una cesta de bambú, tales deben ser los utensilios de un yati (devoto ascético), segun los preceptos de Manú Svayambuva (nacido del que existe por sí mismo).

55. Mendigue su sustento una vez al dia, y no desee gran cantidad; porque el devoto ansioso de limosnas concluye por entregarse á los deleites sensuales.

56. Por la tarde, cuando ya no se ve el humo de la cocina, cuando descansa la mano del almirez, está apagado el carbon, satisfechas las gentes y los platos retirados, es cuando debe el devoto mendigar su subsistencia.

57. No se afija si no obtiene nada, no se abandone á la alegría si lo consigue, no piense mas que en sostener su existencia, y no se entregue al capricho en la eleccion de sus utensilios.

58. Desdénese sobre todo de recibir limosnas despues de un saludo humilde, porque las limosnas así recibidas encadenan con los lazos del renacimiento al devoto que está á punto de ser absuelto de ellos.

59. Tomando poco alimento, retirándose á lugares apartados, refrene sus órganos ante el estímulo de la sensualidad.

60. Dominando sus órganos, renunciando á todo amor y odio, evitando el dañar á las criaturas, se prepara á la inmortalidad.

61. Considere atentamente las transmigraciones de los hombres, ocasionadas por sus culpas, su caída en el infierno, y los tormentos que sufren en la morada de Yama;

62. su separacion de los que aman, y su union con los que odian; la vejez que les oprime, las enfermedades que les aquejan;

63. el espíritu vital que sale de este cuerpo para entrar en el vientre de una criatura humana, y las transmigraciones de esta alma en millones de úteros;

64. las desventuras que sufren los seres animados por su iniquidad, y la inalterable felicidad que estos disfrutan, *la cual nace de la contemplacion del Ser divino procurada por la virtud*.

65. Reflexione con aplicacion exclusiva de su espíritu acerca de la esencia sutil é indivisible del alma suprema (paramatma), y acerca de su existencia en los seres mas excelsos y mas abyectos.

66. En cualquier órden que se encuentre un hombre, aunque haya sido acusado falsamente, é injustamente despojado de las insignias de su órden, continúe cumpliendo su deber y muéstrese igual hacia todas las criaturas. Llevar las insignias de un órden, no es cumplir los deberes que este impone.

67. El fruto del cataca (*strycnos potatorum*) tiene la propiedad de purificar el agua; pero no se purificará esta con solo pronunciar el nombre de aquel.

68. Para no causar la muerte á ningún animal, el Sanniasi (1), así de dia como de noche, y aun á riesgo de hacerse daño, debe marchar mirando al suelo.

69. Dia y noche, como involuntariamente hace peecer algunos animalillos, para purificarse, debe bañarse y contener seis veces la respiracion.

70. Tres supresiones de respiracion solamente hechas segun la regla y acompañadas de las palabras sagradas *Bur, Buva, Svar*, del monosilabo *Aum*, de la *Savitri* y del *Siras*, deben reputarse como el mayor acto de devocion para un Braman.

71. Como se quita el moho de los metales exponiéndolos al fuego, así los pecados que se pueden cometer por los órganos, se borran conteniendo la respiracion.

72. Borre sus pecados conteniendo la respiracion; expie sus culpas con recogimiento perfecto; reprima sus deseos sensuales refrenando sus órganos; destruya con profunda meditacion los atributos opuestos á la naturaleza divina.

73. Observe con la meditacion mas abstracta la marcha del alma por entre los varios cuerpos, desde el grado mas alto al íntimo, marcha que á duras penas vislumbran los que no han perfeccionado su espíritu con la lectura de los Vedas.

74. El que está dotado de esta vista sublime, no es ya aprisionado por las acciones; el que carece de ella, está destinado á volver al mundo.

75. No haciendo daño alguno á las criaturas, dominando sus órganos, cumpliendo los deberes piadosos prescritos por el Veda, y sometándose á las prácticas mas austeras de devocion, se llega en este mundo al bien supremo, *que es el identificarse con Brama*.

76. Esta habitacion, cuya armazon son los huesos, á la cual sirven los músculos de clavos, revestida de sangre y carne, cubierta de piel, infecta, que contiene excrementos y orina,

77. sometida á la vejez y á los dolores, víctima de toda especie de padecimientos y pasiones, destinada á perecer, sea abandonada *con placer por el que la ocupa*.

78. Como un árbol deja la ribera de un rio arrasado por la corriente, como un pájaro deja un árbol, así el que deja este cuerpo *por necesidad ó por su propia voluntad*, se libra de un monstruo horrible.

79. Dejando sus buenas obras á los amigos, sus faltas á sus enemigos, el Sanniasi, entregándose á una profunda meditacion, se eleva hasta Brama, que existe por toda la eternidad.

80. Cuando por el íntimo conocimiento del mal llega á hacerse insensible á todo placer sensual, entónces consigue aquí la felicidad, y la eterna beatitud en el otro mundo.

81. Libre así por grados de todo afecto mundano, insensible á todas las condiciones opuestas, *como el honor y la deshonra*, es absorbido para siempre en Brama.

82. Todo cuanto se ha explicado, se consigue con la meditacion de la esencia divina, porque ningún hombre, que no se haya elevado hasta el conocimiento del alma suprema, puede coger el fruto de sus esfuerzos.

83. Lea continuamente en voz baja la parte del Ved relativa al sacrificio, la que habla de la Divinidad, la que trata del alma suprema, y todo lo que está explicado en el Vedanta.

(1) Yati, Sanniasi, Parivrayaca, significan un devoto del cuarto órden, y quieren decir el que está domado, el que ha renunciado á todo y el que lleva vida errante.

T. VIII.

84. La escritura sagrada es seguro refugio, aun para los que no la entienden, para los que la comprenden y la leen, para los que desean el cielo, y para los que aspiran á la felicidad eterna.

85. El Braman que abraza la vida ascética, segun las reglas explicadas en el órden debido, se despoja aquí de todo pecado, y se une á la Divinidad suprema.

86. Os he instruido de los deberes comunes á las cuatro clases de los Yatis, dueños de sí mismos; conoced ahora las reglas peculiares á los de la primera clase, que renuncian á todas las prácticas de piedad que prescribe el Veda.

87. El novicio, el casado, el anacoreta y el ascético forman cuatro órdenes distintos, que traen su origen del amo de casa.

88. El Braman que recorre sucesivamente todos estos órdenes segun la ley, y que se conduce de la manera prescrita, llega á la condicion suprema, *esto es, á la identificacion con Brama*.

89. Pero entre los miembros de este órden, el amo de casa que observa los preceptos de la Sruti y de la Smriti, es reputado por el principal, pues es el sosten de los otros tres.

90. Así como todos los rios van á confundirse en el Océano, así todos los miembros de los otros órdenes van á buscar asilo junto al amo de casa.

91. Los Duidyas que pertenecen á estos cuatro órdenes, deben practicar con el mayor cuidado las diez virtudes que componen el deber.

92. La resignacion, el volver bien por mal, la templanza, la prohibidad, la pureza, la represion de los sentidos, el conocimiento de los Sastras, el del alma suprema, la veracidad y la abstencion de cólera; estas son las diez virtudes en que consiste el deber.

93. Los Bramanes que estudian estos diez preceptos del deber y se conforman con ellos, llegan á la condicion suprema.

94. Un Duidya que practique con atencion estas diez virtudes, que haya oido la interpretacion del Vedanta, como manda la ley, y haya cumplido los tres deberes, puede renunciar completamente al mundo.

95. Dejando todos los deberes religiosos de amo de casa, borrados todos sus pecados, dominados sus órganos, y perfectamente comprendidos los Vedas, viva feliz y tranquilo bajo la tutela de su hijo.

96. Una vez abandonada toda práctica piadosa, vuelto su espíritu hacia el objeto único de sus pensamientos, *la contemplacion del Ser Divino* exento de todo otro deseo, expiadas sus culpas con la devocion, toca el supremo limite.

97. Os he explicado las cuatro reglas de conducta concernientes á los Bramanes, reglas santas que producen despues de la muerte *frutos imperecederos; aprended ahora los deberes de los reyes*.

LIBRO SÉTIMO.

DE LOS REYES Y DE LA CLASE MILITAR.

1. Paso á explicar los deberes de los reyes, la conducta de un monarca, cuál sea su origen, y por qué medios puede conseguir la recompensa suprema.

2. Un Chatria, que haya recibido, segun la regla, el sacramento divino de la iniciacion, debe esforzarse en proteger con justicia *al que está sometido á su poder*.

3. Hallándose este mundo sin reyes, y todo él trastornado por el temor, el Señor para la conservacion de todos los seres creó un rey,

4. tomando particulas eternas de la sustancia de Indra, Anila, Yama, Suria, Agni, Varuna, Chandra y Kuvera.

5. Porque formado de particulas sacadas de la